



ASISTENTES

PRESIDENTE:

Dr. Luis Pardos Castillo

SUBDIRECTORES:

Dr. Jesús I. Beamonte San Agustín

Dña. M^a Dolores Cepero Ascaso

Dr. Fco. Javier García Ramos

SECRETARIO:

Dr. José Ignacio Villacampa Elfau

ADMINISTRADORA:

REPRESENTANTES PROFESORES:

Dr. Joaquín Aibar Lete

Dra. Esther Asensio Casas

Dr. César González Cebollada

Dña. Elena González Pastor

Dr. José Miguel González Santos

Dr. Juan Herrero Cortés

Dr. Hugo Malón Litago

Dr. Joan J. Manyá Cervelló

Dra. M^a Eugenia Marqués López

Dra. Clara Martí Dalmau

Dr. José Fco. Martínez López

Dra. Celia Montaner Otín

Dr. José Manuel Nicolau Ibarra

Dr. Alfredo Serreta Oliván

Dra. M^a Asunción Usón Murillo

En Huesca, siendo las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2013, se reúne la Junta de Escuela, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 10 de septiembre de 2013, y con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de propuesta de modificación de los horarios de clase para el curso 2013/2014.

2.- Aprobación, si procede, de la memoria de verificación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales.

Excusan su asistencia: Dña. M^a Mercedes García Dominguez, Dr. Javier Aguirre De Juana, Dr. David Badía Villas, Dr. Juan José Barriuso Vargas, Dr. Antonio J. Garcés Tebar, Dra. Rocío López Flores, Dr. Carlos J. Royo Pascual, D. Darío S. Alvira Dobón, D. Daniel Ruiz Beamonte, D. Daniel Sanz Rituerto y D. Karmelo Urcelay Martínez de Iturrate.

En el **primer punto del orden del día, Aprobación, si procede, de propuesta de modificación de los horarios de clase para el curso 2013/2014**, el Sr. Presidente cede la palabra al Subdirector de Ordenación Académica, el profesor Jesús I. Beamonte, que informa de las modificaciones propuestas, que solamente afectan al 2º curso de Ingeniero Agrónomo, respecto a los horarios aprobados en la Junta de Escuela de fecha 29/05/2013. En primer lugar la desaparición de los horarios de las asignaturas optativas: “Industrialización de productos de origen vegetal” e “Industrialización de productos de origen animal” por haberse desactivado según decisión del Departamento. Y en segundo lugar, desplazar en los horarios la asignatura del primer semestre “Tecnología de la producción de monogástricos” al hueco dejado por la primera de las anteriores al lunes de 16 a 18 h.



REPRESENTANTES P.A.S:

Dña. Laura Biarge Lanuza
D. Jesús M. Laliena Solanes
D. José Antonio Manso Alonso

REPRESENTANTES ALUMNOS:

Dña. Carmela Capistrós Bitrián
Dña. Pilar Cuesta Barrios
Dña. Eva Saiz Medina

INVITADOS:

La junta de Escuela **aprueba** por asentimiento la **modificación de los horarios de clase propuestos para el curso académico 2013-2014.**

En el **segundo punto del orden del día, Aprobación, si procede, de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales**, el Sr. Presidente informa del documento aprobado por la Comisión encargada de su elaboración, y que va a ser sometido a la aprobación de la Junta con el fin de cumplir con el plazo establecido por el Vicerrectorado de Política Académica que fijaba el 15/09/2013 como

límite para enviar Memorias de planes de estudios. A continuación se establece un debate con las siguientes intervenciones:

La profesora Elena González para reflexionar sobre el papel del Área de Filología inglesa, que comparte vinculación con otras Áreas en la asignatura de título “El proceso de investigación”, siendo que se ha elegido la lengua castellana como la utilizada a lo largo del proceso formativo del Máster. Contesta el profesor Pardos justificando la decisión de mantener el castellano como única lengua de impartición, para evitar el tener que hacer 2 grupos (castellano e inglés), dada la previsión de un reducido número de estudiantes demandando estos estudios.

La profesora Esther Asensio para preguntar sobre la vinculación del Área de Edafología y química agrícola a la asignatura “Técnicas analíticas para la evaluación de la calidad de los suelos y de las aguas”. Responde el Sr. Presidente informando que la Comisión acordó realizar una vinculación extensiva a todas las Áreas de conocimiento con perfil docente para impartir cada materia, dejando para la fase de adscripción la concreción de la impartición de cada asignatura.

La junta de Escuela **aprueba** por asentimiento la **Memoria de Verificación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales**, que se adjunta en el anexo I.

En el **tercer punto del orden del día, Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales**, el Sr. Presidente cede la palabra a la coordinadora del Grado, M^aDolores Cepero, que resume la propuesta aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación, en reunión celebrada el 3 de julio de 2013, incluyendo la modificación del título de la asignatura “Introducción a las Ciencias Ambientales” respecto a la propuesta inicial, tras la reunión del mes de julio, con posterioridad a la Junta de Escuela de 10/07/13, con los profesores del Área de Ecología. La propuesta se ha incorporado al documento que se adjunta en el anexo



II al acta y se somete a la aprobación de la Junta. A continuación se establece un debate con las siguientes intervenciones:

El profesor José Manuel Nicolau del Área de Ecología, para justificar el cambio de denominación de la asignatura “Introducción a las Ciencias Ambientales” por “Medio Ambiente y sostenibilidad” y proponer que sea vinculada al Área de Ecología, por representar al medio ambiente natural, y al Área de Tecnologías del Medio Ambiente, representando al medio ambiente tecnológico. Además, el profesor Nicolau informa de la existencia de una asignatura análoga en un elevado número de planes de estudios nacionales, quien razona la inclusión de la asignatura en el plan de estudios del Grado basándose en tres argumentos: facilitar la visibilidad del campo de trabajo de las Ciencias Ambientales, por su heterogeneidad, transversalidad y multidisciplinaridad, acotando el campo profesional de los Ambientólogos, informar de los servicios que ofrecen los organismos públicos y privados a la hora de abordar los problemas ambientales y, finalmente, explicar correctamente el concepto de sostenibilidad.

El profesor José Miguel González se muestra de acuerdo con las modificaciones planteadas tanto desde el punto de vista de la denominación como de los contenidos de la asignatura “Medio Ambiente y sostenibilidad”.

El personal de administración y servicios José Antonio Manso justifica que va a abstenerse y que solicita que la propuesta sea votada. La propuesta es votada con el siguiente resultado:

Votos a favor: 20

Votos en contra: 0

Abstenciones: 5

La junta de Escuela **aprueba** por mayoría la **propuesta de modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales**, que se adjunta en el anexo II al acta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 12:40 horas del día 13 de septiembre de 2013, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Luis Pardos Castillo

Fdo.: José Ignacio Villacampa Elfau